



ILUSTRE
COLEGIO DE ABOGADOS
DE MADRID



TEMAS ACTUALES DE DERECHO MERCANTIL

Directores del curso

D. Fernando Sacristán Bergia

Abogado. Profesor Titular de Derecho Mercantil de la URJC.

D. Adolfo Sequeira Martín

Catedrático de Derecho Mercantil de la UCM.

D. Alfredo Muñoz García

Abogado. Profesor de Derecho Mercantil de la UCM.

El Derecho Mercantil afecta a una realidad que está en constante mutación y que exige su continua adaptación a las necesidades del tráfico. Lo que plantea a los profesionales del derecho la exigencia de una continua información sobre la evolución de este sector normativo y conocer las adecuadas respuestas a los múltiples interrogantes que se derivan de ello. En este marco, se ofrece un ciclo de conferencias por el Colegio de Abogados de Madrid en el que, continuando con las ya celebradas el año pasado, se persigue analizar periódicamente aquellas cuestiones que sean de una mayor actualidad e importancia para el ejercicio de la abogacía. Las conferencias se desarrollarán en diversas jornadas bajo la dirección de D. Adolfo Sequeira Martín (Catedrático de Derecho Mercantil UCM), con la colaboración de D. Alfredo Muñoz García (Profesor Derecho Mercantil UCM, Abogado), y D. Fernando Sacristán Bergia (Profesor Titular Derecho Mercantil URJC, Abogado), y en ellas intervendrán profesionales provenientes de diversos sectores académicos y profesionales del derecho con la finalidad de ofrecer, desde diversas perspectivas, un análisis de las novedades legislativas y de las cuestiones de interés que se plantean en el ámbito del Derecho Mercantil, al precio de 60,00€ cada una.

Las tres jornadas a celebrarse este año versarán sobre:

“CONFLICTOS SOCIETARIOS EN LAS SOCIEDADES DE CAPITAL. TUTELA DE LA MINORÍA”.

“LA RESPONSABILIDAD DE LOS ADMINISTRADORES DE LAS SOCIEDADES DE CAPITAL”

“ALGUNOS ASPECTOS DE LA REFORMA CONCURSAL PROYECTADA”

*El programa puede sufrir ligeras modificaciones en las materias a impartir, en el profesorado, en las fechas de celebración o en los horarios.



“CONFLICTOS SOCIETARIOS EN LAS SOCIEDADES DE CAPITAL. TUTELA DE LA MINORÍA”.

Miércoles, 11 de mayo

18.00-19.00 Convocatoria, celebración y ejercicio de los derechos del socio en la Junta.

Dña. María Teresa Martínez Martínez

Profesora Titular de Derecho Mercantil de la UCM.

19.00-20.00 Separación y exclusión de socios.

D. Adolfo Sequeira Martín

Catedrático de Derecho Mercantil de la UCM.

20.00-21.00 Impugnación de acuerdos por abuso de derecho de la mayoría.

D. Enrique García García

Magistrado de la Sección 28ª de la Audiencia Provincial de Madrid.

Moderador:

D. Fernando Sacristán Bergia

Abogado. Profesor Titular de Derecho Mercantil de la URJC.

“LA RESPONSABILIDAD DE LOS ADMINISTRADORES DE LAS SOCIEDADES DE CAPITAL”

Miércoles, 25 de mayo

18.00-19.00 La acción social y la acción individual de responsabilidad.

D. Fernando Marín de la Barcena.

Profesor Contratado Doctor de Derecho Mercantil de la UCM.

19.00-20.00 La responsabilidad de los administradores por no promover la disolución.

D. Alfredo Muñoz García

Abogado. Profesor de Derecho Mercantil de la UCM.

20.00-21.00 La responsabilidad de los administradores en el concurso.

D. Fernando Sacristán Bergia

Abogado. Profesor Titular de Derecho Mercantil de la URJC.

Moderador:

D. Adolfo Sequeira Martín

Catedrático de Derecho Mercantil de la UCM.



“ALGUNOS ASPECTOS DE LA REFORMA CONCURSAL PROYECTADA”

Miércoles, 8 de junio

18.00-19.00 Refinanciaciones y Reestructuraciones de Empresas.

Dña. Juana Pulgar Ezquerro.

Catedrática de Derecho Mercantil de la UCM.

19.00-20.00 Clasificación de los créditos.

Dña. Carmen Alonso Ledesma

Catedrática de Derecho Mercantil de la UCM.

20.00-21.00 Soluciones al concurso. Procedimiento abreviado.

D. Francisco Javier Arias Varona

Profesor Titular de Derecho Mercantil de la URJC.

Moderador:

D. Alfredo Muñoz García

Abogado. Profesor de Derecho Mercantil de la UCM.